



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
*Argentina virtus robor et studium*



**REFORMA  
UNIVERSITARIA  
1918-2018**



EXP-UBA: 61132/17.-

BUENOS AIRES, 26 de Junio de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Físicoquímica, Dr. César Guillermo FRAGA, solicita la designación del Dr. Lucas ACTIS GORETTA, en la categoría de Profesor Invitado, con carácter Ad-Honorem, en la Cátedra de referencia, ello desde el 1° de diciembre de 2017 y hasta el 30 de diciembre de 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta se fundamenta en la experiencia académico científica del Dr. ACTIS GORETTA. Su experiencia científica se ha centrado en la investigación de la absorción, distribución, metabolismo y eliminación de productos vegetales nutricionales en humanos y animales y la incidencia que estos productos tiene sobre la fisiopatología humana, especialmente en relación con el aparato cardiovascular.

Que basados en la experiencia precitada, el Dr. ACTIS GORETTA, participó en el Curso de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados "Fitonutrientes y Salud", realizado los días 14 y 15 de diciembre de 2017 y en fecha a definir en el año 2018, docente invitado al dictado del Módulo 1 de "Biophysics: Bioenergetics and Biological Oxidations" de la Maestría Internacional en Ciencias Biomédicas (Universidad de Buenos Aires- Universidad Albert Ludwigs de Friburgo) realizado en febrero y marzo 2018 y en proyectos de investigación que se encuentra en marcha en la Cátedra de Físicoquímica sobre efectos de metabolitos de productos vegetales sobre la función vascular en carácter de asesor científico y colaborador.

Que en los últimos años ha reiniciado su participación en actividades científicas en colaboración con la Cátedra de referencia, ha participado principalmente en el estudio de la activación de la enzima NO-sintasa en anillos de aorta con metabolitos de los principales polifenoles presentes en el cacao.

Que el Dr. Lucas ACTIS GORETTA ha manifestado su conformidad a la presente propuesta de designación.

Que se cuenta con el aval de la Junta Departamental.

Por ello y atento a los aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo establecido en la Resolución CS 5092/2012.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** al Doctor **Lucas ACTIS GORETTA**, Profesor Invitado, con carácter ad-honorem, ello desde el 1° de diciembre de 2017 y hasta el 30 de diciembre de 2018, en la Cátedra de Físicoquímica del Departamento de Química Analítica y Físicoquímica.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese; comuníquese; dése a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; tomen razón las Direcciones de Concursos y de Docencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 202



  
**GABRIEL BERG**  
SECRETARÍA DE POSGRADO

  
**Cristina Arranz**  
Decana